



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal

CERTIFICADO N° 305/43
INGRESO DE ACTA RENOVACION DIRECTIVA

MARÍA SOLEDAD OLMEDO PIZARRO, Secretaria Municipal de la Ilustre Municipalidad de Litueche, que suscribe, certifica que:

En la comuna de Litueche, a doce días del mes de marzo del año dos mil catorce, la organización comunitaria denominada **“CLUB DEPORTIVO SANTA MÓNICA”**, de la comuna de Litueche, ha depositado en esta Secretaría Municipal copia del Acta de Renovación de la Directiva, celebrada el día diecinueve de febrero de 2014, a las 18:00 hrs. Su directorio definitivo, según el acta entregada y es el que se indica como sigue:

-
- | | |
|----------------------|--|
| - Presidente | : Nelson Morales Olguín
Céd. Ident. No. 6.213.795-9 |
| - Secretario | : Claudia Céspedes Donoso
Céd. Ident. No. 12.778.924-k |
| - Tesorero | : Alejandro Carreño Calderón
Céd. Ident. No. 10.713.654-1 |
| - 1° Director | : Marcos Donoso Adasme
Céd. Ident. No. 16.972.968-9 |
| - 2° Director | : Carlos Rabelo Ortiz
Céd. Ident. No. 9.885.693-5 |
| - 3° Director | : Auner Atenas Donoso
Céd. Ident. No. 15.121.729-k |
| - 4° Director | : Héctor Saldías Yáñez
Céd. Ident. No. 18.216.518-2 |
| - 5° Director | : Nicolás Morales Becerra
Céd. Ident. No. 17.620.734-5 |
-

Se extiende el presente certificado a petición de la organización interesada para fines que estime conveniente.

Extendido en la comuna de Litueche, a trece días del mes de marzo del año dos mil catorce.




MA. SOLEDAD OLMEDO PIZARRO
Secretaría Municipal
Ministro de Fe

(Nota : El presente documento tiene una vigencia de treinta días a contar de la fecha de su emisión).